



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Subsecretaría de Planeación y Evaluación
Dirección de Control Escolar e Incorporación

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Villahermosa, Tabasco a 10 de junio del 2020.

Nº Oficio: SE/SPyE/DCEI/475/2020.

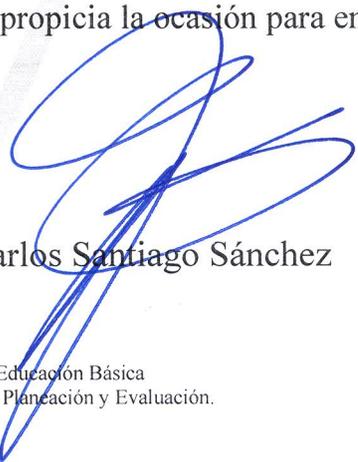
Asunto: Acuerdo

Mtra. Lucrecia Gómez López
Directora de Educación Inicial y Preescolar
Mtra. Rosalía Zapata Jiménez
Directora de Educación Primaria
Profr. José Luis González Martínez
Director de Educación Secundaria
Prof. Aureliano de la Cruz Esteban
Director de Educación Indígena
Mtra. María Felicita Pérez Cruz
Directora de Educación Especial
Presentes

Me permito hacer de su conocimiento el **ACUERDO número 12/06/20** por el que se establecen las diversas disposiciones para evaluar el ciclo escolar 2019-2020 y cumplir con los planes y programas de estudio de Educación Básica (prescolar, primaria y secundaria), Normal y demás para la formación de maestros de Educación Básica aplicables a toda la República, al igual que aquellos planes y programas de estudios del tipo Medio Superior que la Secretaría de Educación Pública haya emitido en beneficio de los educandos, con la finalidad de difundir a los jefes de sector, Supervisores, Directores de escuelas y personal involucrado en el proceso educativo de cada uno de sus niveles, el cual se encuentra disponible en la página <http://escolar.setab.gob.mx>, en el apartado "Avisos Importantes".

La fecha oficial de Certificación del ciclo escolar 2019-2020, será **a los diecinueve días del mes de junio del 2020.**

Sin otro asunto en lo particular, hago propicia la ocasión para enviarles un cordial saludo.


Carlos Santiago Sánchez



C.c.p.- Profr. Santana Magaña Izquierdo.- Subsecretario de Educación Básica
Dra. Clara Luz Lamoyi Bocanegra.- Subsecretaria de Planeación y Evaluación.
CSS/ecm/scg/mcpp

Héroes del 47 S/N, Col. Gil y Sáenz, C.P, 86080 Villahermosa, Tabasco, Mx
Tel. (993) 4 27 01 63